



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUN 2012

RES. H. N° 0900-12

EXPTE. N° 4.475/12.-

VISTO:

La situación del alumno de la Carrera de Antropología, Constanz Baudoin, LU. N° 710.961, con relación a la presentación realizada de un nuevo documento nacional de identidad, con fecha 04 de mayo de 2012 y la solicitud de cambio de sus nombres y apellidos en el registro de ingreso a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno registró ingreso a la mencionada carrera, en esta Unidad Académica, en el período lectivo 2008 con Pasaporte N° 3465894, consignándose en dicha oportunidad sus nombres y apellidos como "Constanz Baudoin";

Que con fecha 21 de junio de 2012, el alumno presenta en esta Dependencia, fotocopia de Documento Nacional de Identidad, en razón de tramitar la modificación en el Sistema Informático SIU GUARANI, por el nuevo número de D.N.I.: 94.341.431;

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por el causante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

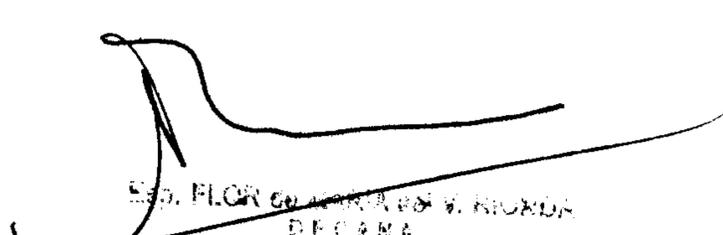
ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución el alumno de la Carrera de Antropología, Constanz Baudoin, LU. N° 710.961, será reconocido en toda documentación y actas donde figure, con los nombres y apellidos CONSTANZ HUGO BAUDOIN CORTEZ y con el número de Documento Nacional de Identidad: 94.341.431, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por el alumno de la Carrera de Antropología, Constanz Hugo Baudoin Cortez, L.U. N° 710.961, quien en adelante figurará en los registros según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
146.12


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. FLOR DE MARÍA V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

